CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

ULTRACEM ZF S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/10, Hora: Cambra de Comerció

Recibo No.: 0005048563 Operación No.: 0005048563 de Cartagena IBARRIOS, Página: 1 Copia: 2 de 2, Valor: \$10,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XQijkaPCAednclid

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:

ULTRACEM ZF S.A.S.

MATRICULA:

09-363293-12

DOMICILIO:

TURBACO

NIT:

900984889-7

MATRÍCULA MERCANTIL

MATRÍCULA MERCANTIL NO.: 09-363293-12

2016/06/24

FECHA DE MATRÍCULA: ULTIMO AÑO RENOVADO:

2017

FECHA DE RENOVACIÓN:

2017/03/29

ACTIVOS:

\$3,710,820,000

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIR. DOMICILIO PRINCIPAL:

LOTE NO 89 DE LA ZONA FRANCA PERMANENTE

PARQUE CENTRAL TURBACO BOLIVAR

MUNICIPIO:

TURBACO, BOLIVAR, COLOMBIA

TELEFONO COMERCIAL 1:

3107202857

CORREO ELECTRÓNICO:

aserrano@ultracem.co

DIR. NOTIFICACIÓN JUDICIAL: LOTE NO 89 DE LA ZONA FRANCA PERMANENTE

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS ULTRACEM ZF S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/10, Hora: Camarade Comercio Recibo No.: 0005048563 Operación No.: 0005048563 de Cartagena IBARRIOS, Página: 2 Copia: 2 de 2, Valor: \$10,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XQijkaPCAednclid

PARQUE CENTRAL TURBACO BOLIVAR

TURBACO, BOLIVAR, COLOMBIA

TELEFONO NOTIFICACIÓN 1: 3107202857

CORREO NOTIFICACIÓN: aserrano@ultracem.co

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

MUNICIPIO:

2395: Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

CONSTITUCION: Que por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

ULTRACEM CARTAGENA SAS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Numero	mm/dd/aaaa			o.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
1			Accionistas	124,657	07/05/2016
2			Accionistas	126,508	09/29/2016
3			Accionistas	128,377	12/26/2016
5	09/26/2017	Asamblea de	Accionistas	135,708	10/06/2017

Que por Acta No. 5 del 26 de Septiembre de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Barranquilla, inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de Octubre de 2017, bajo el número 135,708 del libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambio de razón social por:

ULTRACEM ZF S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá como objeto principal como usuario de bienes e industrial de servicios, instalado exclusivamente en una o

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS ULTRACEM ZF S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/10, Hora: Cámara de Comerción Recibo No.: 0005048563 Operación No.: 0005048563 de Cartagena IBARRIOS, Página: 3 Copia: 2 de 2, Valor: \$10,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XQijkaPCAednclid

varias zonas francas de la república de Colombia las siguientes actividades principales: A) comprar, producir, vender, permutar, comerciar, distribuir, importar, exportar, transformar cualquier tipo de cemento, concreto, prefabricados, Clinker, materiales de construcción, así como cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles de cualquier índole, así como en mercancías, bienes fungibles, efectos personales, productos y demás bienes de cualquier naturaleza o descripción; B) Negociar en la industria del cemento y en la industria minera, a nivel nacional e internacional, realizar la explotación de dicha industria y la producción de esta, así como el estudio, la exploración y explotación de toda clase de minerales aplicables a la industria; construir y operar los montajes e instalaciones industriales, talleres, edificios, bodegas, almacenes o agencias; establecer sistemas de adquisición, transporte, enajenación y la celebración de toda clase de contratos sobre cualquier mineral; obtener concesiones para la exploración y explotación de minerales y cualquier otros recursos naturales relacionados. C) Negociar en la industria del carbón y sus similares, en la explotación de dicha industria y la producción de este y de cualesquiera otros minerales a base de carbón, así como el estudio, la exploración y explotación de toda clase de minerales aplicables a la industria; construir y operar los montajes e instalaciones industriales, talleres, edificios, bodegas, almacenes o agencias; establecer sistemas de adquisición, transporte, enajenación y la celebración de toda clase de contratos sobre los productos y la industria del carbón, obtener concesiones para la explotación de minerales y otros recursos naturales relacionados con su objeto. D) Comprar, vender, permutar, arrendar, administrar, comerciar, tener e invertir en bienes muebles e inmuebles de cualquier índole, así como en mercancías, bienes fungibles, efectos personales, productos y demás bienes de cualquier naturaleza y descripción; E) Realizar todo tipo de operaciones comerciales, vender servicios y prestarlos, así como emplear el personal necesario para hacerlo. F) Participar en la forma que sea en otras sociedades o compañías sean colombianas o sean extranjeras. G) Comprar, vender y en general hacer negocios con acciones, bonos, valores y efectos personales de cualquier naturaleza o descripción. H) Recibir y/o pagar regalías, comisiones y demás tipos de ingresos o egresos según el caso. 1) Comprar, construir y fletar buques y embarcaciones de cualquier clase junto con los accesorios correspondientes, y poseerlos con título de dominio, operarios, manejarlos y administrarlos, y también ser propietaria de líneas de navegación y de agencias marítimas en general, y operarias, manejarlas y administrarlas. J) Celebrar todo tipo de convenio de préstamos, hipotecas, cesiones y contratos o convenios de cualquier índole, incluyendo los de fianza a favor de terceras personas y/o por obligaciones de terceras personas. K) Abrir cuentas bancarias de cualquier clase y disponer respecto de estas, en cualquier banco o establecimiento financiero en cualquier parte del mundo. L) Servicio logístico, manipulación, alistamiento, distribución, empaque, reempaque,

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS ULTRACEM ZF S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/10, Hora: Camara de Comercio Recibo No.: 0005048563 Operación No.: 0005048563 de Cartagena IBARRIOS, Página: 4 Copia: 2 de 2, Valor: \$10,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XQijkaPCAednclid

mezclas, etiquetado o clasificación, limpieza y/o pruebas de calidad, soporte, reparación, alistamiento, instalación y mantenimiento, cargue y descargue de mercancías, administración de compras, el montaje, arrendamiento y preparación de bienes; y negocios jurídicos entre usuarios de zonas francas; todos estos de manera exclusiva dentro o desde una o más zonas francas.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL	DE LA SOCIED	AD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO SUSCRITO PAGADO	\$	4.000.000.000, 4.000.000.000, 4.000.000.000,	00 4.000.000	\$1.000,00 \$1.000,00 \$1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACION LEGAL: La Sociedad tendrá un Gerente General, quien será su Representante Legal. Tendrá a su Cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos Estatutos y a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. Asimismo, la Sociedad tendrá dos (2) Suplentes del Gerente General, quien en su orden, lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El Gerente general y los Suplentes de Gerente General serán designados por la Junta Directiva. El período será de dos (2) años contado a partir de su elección, pero podrán ser elegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento del mismo, en

cumplimiento de requisitos legales. Cuando la Junta Directiva no elija al Gerente General o al los Suplentes del Gerente General en las oportunidades que deba hacerlo, continuarán los anteriores en sus cargos hasta tanto se efectúe un nuevo nombramiento.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL	JULIAN ALBERTO VASQUEZ ARANGO DESIGNACION	C 3.745.920

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL PRIMER SUPLENTE	JUAN MANUEL RUISECO GUTIERREZ	C	72.095.348
	DESIGNACION		

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS ULTRACEM ZF S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/10, Hora: Camarade Comercio Recibo No.: 0005048563 Operación No.: 0005048563 de Cartagena IBARRIOS, Página: 5 Copia: 2 de 2, Valor: \$10,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XQijkaPCAednclid

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL NICOLAS RUISECO GUTIERREZ C 72.095.861 SEGUNDO SUPLENTE DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El Gerente General ejercerá las funciones propias de su cargo y, en consecuencia, podrá firmar todos los actos o contratos tendientes ala realización del objeto social de la Sociedad o que estén intimamente relacionados con su existencia y funcionamiento y que tengan un valor inferior a dos millones de Dólares (USD\$ 2.000.000.00) aun cuando una misma operación se fraccione en varias.

JUNTA DIRECTIVA

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRINCIPAL

JUAN MANUEL RUISECO V C 801.230 DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

PRINCIPAL

JUAN MANUEL RUISECO G C 72.095.348 DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

PRINCIPAL

NICOLAS RUISECO GUTIERREZ C 72.095.861

REELECCION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

PRINCIPAL

CARLOS JOSE MATTOS BARRERO C 8.280.439

DESIGNACION

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

ULTRACEM ZF S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/10, Hora: Cartagena PM Recibo No.: 0005048563 Operación No.: 0005048563 de Cartagena IBARRIOS, Página: 6 Copia: 2 de 2, Valor: \$10,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XQijkaPCAednclid

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

PRINCIPAL

JUAN CARLOS MATES GUERRA C 79.939.056 DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE

MARIA CECILIA ADELAIDA C 32.639.031 RUISECO GUTIERREZ

DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE

BENILDA ORDOÑEZ RACINI C 64.545.251 DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE

ANA CRISTINA RUISECO C 22.621.302

GUTIERREZ DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE

JAVIER CUELLO LACOUTIERREZ DESIGNACION

C 77.016.762

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

REVISORÍA FISCAL

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS ULTRACEM ZF S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/10, Hora: Camara de Comerción Recibo No.: 0005048563 Operación No.: 0005048563 de Cartagena IBARRIOS, Página: 7 Copia: 2 de 2, Valor: \$10,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XQijkaPCAednclid

REVISOR FISCAL PERSONA

BAKER TILLY COLOMBIA LTDA N 800.249.449-5

JURIDICA DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL ANA MARIA HERRERA ANAYA C 39.141.866 DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

REVISOR FISCAL SUPLENTE · MARIO ALBERTO ROVIRA

GONZALEZ

C 72.264.129

DESIGNACION

Por documento privado del 22 de Junio de 2016 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Junio de 2016 bajo el número 124,424 del Libro IX del Registro Mercantil.

PODERES

PODER OTORGAMIENTO

Documento: Escritura Pública Nro.: 2045 Fecha: 2016/07/13

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
Nombre Apoderado: BENILDA ANGELICA ORDOÑEZ RACINI
Identificación: 64545251
Clase de Poder: GENERAL

Inscripción: 2016/07/18 Libro: 5 Nro.: 2735

Facultades del Apoderado: Se confiere(n) PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, a BENILDA ANGELICA ORDOÑEZ RACINI, colombiana, mayor de edad, identificada con la C.C.64.545.251, domiciliada en Barranquilla, quien en adelanté se llamará EL APODERADO, para que en nombre y representación de ULTRACEM CARTAGENA ejecute los siguientes actos: 1. Suscribir y celebrar en nombre y representación de la Sociedad cualquier tipo de acto o contrato contemplado dentro del objeto social de la Sociedad, sin ninguna otra limitación diferente a aquéllas establecidas en los estatutos de la Sociedad para el representante legal. 2. Asumir la representación legal de la Sociedad frente a autoridades de cualquier orden y cualquier tercero en general cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que ésta, en ningún caso quede sin representación en sus negocios, así como para Recibir, Desistir, Reasumir, Conciliar, Renunciar, y Transigir todo tipo de controversias y diferencias respecto de todos los procesos y diligencias en las que la Sociedad sea parte y en general todas las atribuciones descritas en el artículo setenta (70)

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

ULTRACEM ZF S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/10, Hora: Camara de Comercio
Recibo No.: 0005048563 Operación No.: 0005048563 de Cartagena IBARRIOS, Página: 8 Copia: 2 de 2 , Valor: \$10,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XQijkaPCAednclid

del Código de Procedimiento Civil. 3. Designar apoderados especiales para llevar a cabo cualquiera de las actividades comprendidas dentro de las facultades otorgadas bajo el presente poder.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ ULTRACEM S.A.S. DOMICILIO GALAPA - COLOMBIANA ACTIVIDAD RELATIVA A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CEMENTO, CONCRETO Y OTROS PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

Controla a:

363293 12 ULTRACEM ZF S.A.S. DOMICILIO TURBACO - COLOMBIANA Filial PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100% DEL CAPITAL SOCIAL ACTIVIDAD RELATIVA A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CEMENTO, CONCRETO Y OTROS PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN. DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2017 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 135736 17/10/09

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

NOMBRE:

ULTRACEM CARTAGENA S.A.S. 09-363294-02

MATRÍCULA NO:

CATEGORÍA:

DIRECCIÓN:

Establecimiento-Principal LOTE No 89 DE LA ZONA FRANCA

PERMANENTE PAROUE CENTRAL TURBACO, BOLIVAR, COLOMBIA

MUNICIPIO: ULTIMO AÑO RENOVADO:

2017

FECHA DE RENOVACIÓN MATRÍCULA: 2017/03/29

ACTIVIDAD COMERCIAL:

2395: Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS ULTRACEM ZF S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/10, Hora: Cámara de Comerción
Recibo No.: 0005048563 Operación No.: 0005048563 de Cartagena
IBARRIOS, Página: 9 Copia: 2 de 2, Valor: \$10,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XQijkaPCAednclid

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el articulo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del dia siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en via gubernativa.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Streteet V.